



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de abril de 1979

Número 46

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

DEL EDO. DE MEXICO.

PALACIO DE GOBIERNO

TOLUCA, MEXICO.

Los que suscribimos vecinos del poblado del Barrio de Guadalupe, de la Municipalidad de San Mateo Atenco, Edo. de México, con todo respeto comparecemos ante Ud. a exponerle lo siguiente.

Considerando que el Barrio de Guadalupe es una de las comunidades más grandes, de San Mateo Atenco y nunca ha sido dotada ya que carece de tierras, por eso al mismo tiempo hace su petición de dotación de 510 Hs. que tienen en posesión como Permisionarios, de la Sra. de Agricultura y Recursos Hidráulicos basandonos en el artículo, 272 y 27 constitucional de la ley de la Reforma agraria, solicitamos ante Ud. una dotación de ejidal de tierras, para satisfacer, las necesidades, de 510-00-00 Hs. que actualmente rentan los más campesinos, a la Sra. de agricultura y recursos hidráulicos, hacié mismo proponemos las siguientes personas que integrán el comité General que gestionarán el trámite que solicitamos y la sra. General del comité municipal agrario

PRESIDENTE.—I. Concepción López Segura.

SECRETARIO.—Benito Pérez Anzaldo.

TESORERO.—Encarnación Escutia Mena.

1er. VOCAL.—Sebastián Frías Heras

VICE PTE.—José Nova Corona.

Los terrenos que solicitamos son los pertenecientes al 2do. Vaso de las lagunas del Lerma, con una superficie de 510 Hs. de tierras laborales, que se encuentran ubicadas en el municipio de San Mateo Atenco, cuyas colindancias son las siguientes:

Al Norte con camino San Mateo Atenco, a Tultepec

al Sur con el Pueblo de San Pedro Tlaltizapan

al Oriente con el pueblo de Capulhuac y San Pedro Tultepec.

al Poniente con el poblado de San Mateo Atenco.

Estando en posesión física y materialmente desde el año de 1956 en que Recursos Hidráulicos, dio posesión de arrendamiento

y ademas 100 hectáreas, que son pequeñas propiedades en el Pueblo de San Mateo Atenco, del Espíritu Santo, las mismas de la misma superficie y colindancias son las siguientes.

“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. martes 17 de abril de 1979 | No. 46

AVISOS JUDICIALES**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Solicitud de dotación de ejidos promovida por vecinos del poblado "Barrio de Guadalupe", del Municipio de San Mateo Atenco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 955, 956, 957, 1008, 1013, 1014, 1038, 1017, 1018, 1015, 1016, 1035, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1212, 1215, 1217, 1234, 1143, 1156, 1182, 1183, 1184, 1195, 1196, 1180, 1253, 1257, 1258, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1260, 1193, 1200, 1201, 1203, 1276, 1204, 1205, 1210 y 1277.

(viene de la primera página)

Al Norte con carretera nacional antigua

Al Sur con camino de San Mateo Atenco a Tultepec.

al Oriente con ejido de lerma, a Sn. Pedro Tultepec.

al Poniente con la población de Sn. Mateo Atenco, cdo. de México.

Que se an venido laborando la tierra, tierra desde hace 22 años, como permissionarios de recursos hidráulicos en nuestra población, y basandonos en el artículo de la ley de la reforma agraria antes mencionada y de acuerdo con la petición que hacemos y solicitamos de Ud muy atentamente se nos tome en consideración, y muy atentamente se proceda a verificar los trabajos previstos en la ley de la reforma Agraria.

Por lo anterior Rectificamos que el mandamiento Respectivo sea favorable, a nuestra petición.

Barrio de Guadalupe, Municipio de San Mateo Atenco, México, a 3 de Marzo de 1979.

C. J. Concepción López Segura.—C. Benito Pérez Anzaldo.—Rúbricas.

SECRETARIO MUNICIPAL AGRARIO.—C. José Nova Corona.—C. Encarnación Escutia Mena.—C. Sebastián Frías Heras.—C. Carlos Flores.—C. Antonio Samaniego.—C. Margarito Valencia Salazar.—C. Mario Arrelluz Valencia.—Domingo Santana Torres.—C. José Perceval Pérez.—Rúbricas.

REPRESENTANTE DE LOS PERMISSIONARIOS DE SAN MATEO ATENCO, MEX,

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ANTONIO SILVA ARROYO, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 263/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO" ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos Estado de México, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en dos tramos de 20.00 mts. y 18.00 mts. con cerca de los Granjas.

AL SUR en 30.00 mts con Ramón Portillo Acesta.

AL OIENTE en 20.00 mts. con Amadeo Castro Segura.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con Angela González y Trinidad Hernández Canova

SUPERFICIE TOTAL: 500.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

956.—24 Mar. 5 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MATILDE MONTIJO RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 259/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATICULACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en el Municipio de Atizapán de Zaragoza actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 15.00 mts. con Antonio Silva y Angela González

AL SUR en 15.00 mts. con calle Eduardo L. Yáñez.

AL ORIENTE en 20.00 mts. con Arnulfo Portillo.

AL PONIENTE en 20.00 mts. con José Romo.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Para su publicación por TRES VECES con intervalos de DIEZ días; en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.—Dado en Tlalnepantla, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

956.—24 Mar. 5 y 17 Abril

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

JOSE PORRAS RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado bajo el número 255/79, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATERIALACION, del terreno denominado "EL CAMPOSANTO", ubicado en la calle de Eduardo L. Yáñez S/N, en Atizapán de Zaragoza, actualmente Ciudad López Mateos, el cual tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE en 10.00 mts. con Calle Eduardo L. Yáñez

AL SUR en 10.00 mts con Blanca Estela Basurto.

AL ORIENTE en 39.00 mts. con Abundio Buenrostro.

AL PONIENTE en 30.60 mts. con terreno baldío.

SUPERFICIE TOTAL: 300.00 M2.

Por su publicación por TRES VECES con intervalos de DIFERENTES, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "LA PROVINCIA", que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad, respectivamente.— Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Ayudantes, Lic. Alfredo Garnacho Aguirre.—Rúbrica.

957.-24 Marzo 5 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

MIGUEL ALVARO MACEDO, promueve juicio Ordinario Civil (Usoocupación), y en ejercicio de la acción Real que le compete, demandando al señor ARMANDO ALBERTO, de conformidad con lo establecido por el artículo 932 del Código Civil vigente en el Estado, persona a nombre de quien aparece inscrito en el Recibo Público de la Propiedad de este Distrito Judicial el inmueble descrito a continuación: Un terreno erial, sin nombre ubicado en tierras de la población denominada Puerto del Salitre, del municipio de Texipilco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 620 metros con ELEUTERIO BENÍTEZ SUP. 1184 metros con linea curva con terrenos del propietario vecino; siendo linea divisoria la vereda que va de Luján a Acatzingo; ORIENTE, 1055 con Pedro Suárez; PONIENTE, 570, con vereda del vecino; siendo linea divisoria el camino particular que conduce de Toluca a tierra caliente, el inmueble enajenado de este juicio tiene una superficie de SESENTA Y CINCO HECTAREAS, CINCUENTA AREAS, CERO CENTÍMETROS. Para su publicación por tres veces de echo en ochos días en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, esto de conformidad con lo establecido por el artículo 124 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica

1018.-29 Mar. 7 y 17 Abril

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 111-79.
PRIMERA SECRETARIA

DEM: FRUMENCIO CRUZ CRUZ

MARIELA SANTIAGO HERNANDEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, por lo que se hace de su conocimiento que deberá presentarse al juzgado dentro de un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, cuando a su disposición

cibiéndolo de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se lo harán por rotulación que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de echo en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, a veinte de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primera Secretaria, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1013.-29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 207/979.
PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADA: ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ESTELA GARCIA MORALES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapción del Lote de terreno número 39, de la MANZANA, 99, de la Colonia AMPLIACION GENERAL JOSE VILLENTINE VILLADA, de este Municipio que mide y linda AL NORTE 17, metros con lote 38, al SUR, 17.00 Metros con lote cuarenta y al ORIENTE en 910 metros con lote 14. Haciéndo de su conocimiento que el demandante en el Juicio Santo del término de treinta días contado del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de trámite de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Ayudante se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulación que se fijarán en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de echo en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1014.-29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

CUDELIA CATALINA SELEM JULIA y JAIME MEJIA PADILLA, le hacen saber a la señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, o a quien sus deberes represente que en el expediente 277/1978, le demandan en Juicio Ordinario Civil la USUCAPIÓN, respecto de un Lote de terreno ubicado en las calles de VALENTIN GOMEZ FARIAS, número 415 de la ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.44 metros con la calle Valentín Gómez Farías; AL SUR: 9.85 metros metros con la calle Valentín Gómez Farías; AL ORIENTE: 26.10 metros con Antonio Montoya y al PONIENTE: 26.10 metros con Francisco Gaytán, encontrándose construido sobre el mismo una casa, con una superficie total de 221.18 metros cuadrados, admitiéndose que fue la demandada se le hace saber a la demandada señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, que se le concede un término de TREINTA DIAS, contados a partir de la última publicación para que se presente a este II Juzgado Cuarto de lo Civil a contestar la demanda y a oponer las defensas y excepciones que tuviere. Haciéndole asimismo en las puertas de este II Juzgado una copia integral de su dictamen por el tiempo que dura el emplazamiento, quedando la copia simple de devuelta a disposición de la demandada señora ANTONIA SANCHEZ DE ANAYA, o a quien sus derechos represente en la Secretaría de este Juzgado, avisando se aperciba de que si dentro de treinta días no comparece por sí o por apoderado o que su legítima representante se acuerde el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en la forma que establece la Ley. Publíquese por tres veces de echo en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado—Toluca, México a diecisiete de Marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Cuarto Secretaria, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica

1038.-29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 93/79
PRIMERA SECRETARIA.

DEM. TRINIDAD LEAL VIUDA DE JIMENEZ Y
C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

ANTONIA VAZQUEZ PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 16, de la manzana "D", de la Colonia "ESTADO DE MEXICO", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 23.51 Metros con lote 17; AL SUR, 23.51 Metros con Sección Avenida; AL PONIENTE, 10.00 Metros con lote 5; AL PONIENTE, 10.00 Metros con AVENIDA JOSE MARIA VELAZCO; Haciendo de su conocimiento que deberá aparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintiséis de febrero de mil novecientos setenta y nueve. La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1017--29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 13/79
PRIMERA SECRETARIA.

DEM. MANUEL PRIETO BOLLOUSA
Y JOSE GONZALEZ GARCIA Y
C. TENEDOR DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD.

ALEJANDRO CASTILLO ESCALANTE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 15, de la manzana 21, de la Colonia "ESTADO DE MEXICO", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 Metros con lote 16; AL SUR, 21.50 Metros con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE, 10.00 Metros con lote 14 y al PONIENTE, 10.00 Metros con calle 20; Haciendo de su conocimiento que deberá aparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a quince de marzo de mil novecientos setenta y nueve— La C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1018--29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 221/979
PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO: MANUEL PRIETO BOLLOUSA Y
JOSE GARCIA.

CONCEPCION ESCALANTE VIUDA DE CASTILLO le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPIÓN, del lote de terreno número 14 de la Manzana 21, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con lote 13, al SUR 21.50 Mts. con Ave. Chimalhuacán, al ORIENTE 10.00 Mts., con calle 21. Al Poniente 10.00 Mts., con lote 15. Con una superficie total de 252. Mts., cuadrados hectáreas de su珊瑚地 en el Juicio Santo del Tribunal de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve —El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1018--29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 209/979
PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO: OCTAVIO HERNANDEZ ALVAREZ.

AGUSTINA HERNANDEZ LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN, del lote de terreno número 36, de la Manzana 23 de la Colonia Morelia de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE en 16 metros con 50 centímetros con calle número 32, al PONIENTE, 16 metros cincuenta centímetros con calle número 32, AL PONIENTE, en diecisiete en trescientos cincuenta centímetros con lote número 18 — Haciendo de su conocimiento que deberá aparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se lo harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diecinueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve — El C. Primer Secretario. Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1018--29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROGALINO SANCHEZ CID:

RICARDO MARQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 372/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 27, manzana 49, Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda AL NORTE: 21.75 Mts. con lote 26; AL SUR, 21.75 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 13, AL PONIENTE: 10 Mts., con lote 16; Encerrándose en domicilio se le cumplirá carta que comparecerá a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve — Doy fe — El Tercer Secretario de Actos. P.D.C. Fernando Terón López.—Rúbrica.

1025--29 Mar. 7 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

ANGEL CANAMARES MARTINEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 237/79, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 78.00 Mts. con calle Abundio Gómez (antes caño público de riego); al Sur 80.00 Mts. con propiedad de la señora Isabel Cañas y del señor Teófilo Cañas; al Oriente en 72.00 Mts. con Propiedad de Delfina Cañonares y Antonio Suárez; al Poniente en 66.00 Mts., con propiedad de Heliodoro Piedras, teniendo una superficie de 5,451.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbos, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1218—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 334/78
SEGUNDA SECRETARIA

VICENTIA BARCO OMILHO, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto del terreno denominado TEQUIPA, ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.00 Mts., con Fermín Suárez; AL SUR, 14.00 Mts., con Vicente Alvaro AL ORIENTE, 20.00 Mts., con Isidro Né-Morales; AL PONIENTE, 20.00 Mts., con Salvador Buendía; con superficie aproximada de 280.00 metros Cuadrados.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca.—Texcoco, México a veintidós de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. d/c de Jefe de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario. Lic. José E. C. García García.—Rúbrica.

1219—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANTONIO HERNANDEZ AYALA, promueve informe de dominio, expediente 238/79, respecto de la posesión, respecto de un terreno Rústico ubicado en la Pobl. 1a del Barrio de Tenango, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda NORTE—En la Vía de la mina, en dirección oriente 31.00 M. luego gire hacia el Norte 16.00 M. y la vía con dirección Oriente 16.00 M. hacia el Norte 16.00 M. y la vía con dirección Oriente 16.00 M. con ARRI. NORTE CASAS, SUR: 8.00 M. con FRANCIA, SUR: 8.00 M. con CASAS, Oriente 74.00 M. con JESÚS MARÍA CHAMALERA, MÁS: PONIENTE 42.00 M. con LAZARO Y EMILIA HERNANDEZ AYALA, con superficie de 4,797.00 M2 con un valor fiscal de \$10,000.00 Mts. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de México y Toluca, México.—Doy fe.—El Jefe de la Oficina de Registro Civil de la Ciudad de México.—Doy fe.—El Jefe de la Oficina de Registro Civil de Toluca.—Doy fe.—El Secretario C.E. Ayala Gómez.—Rúbrica.

1220—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JACINTO CHAVEZ SANCHEZ, promovió Diligencias de Información Dominio fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo hace más de diez años, sobre casa número 40 calle Benito Juárez pueblo Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio Tenancingo, México. Terreno encuéntrase fincada, colinda NORTE: 59.70 metros, María Isabel Rodríguez, Ignacio Martínez, Jacinto Chávez Sánchez, Ramón Cerón; SUR: 55.80 metros, Pioquinto Chávez Sánchez; ORIENTE: 6.90 metros, J. Santos Cerón; PONIENTE: 15.35 metros calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo, editarse Toluca. Expido presente en Tenancingo, México, abril cinco de mil novecientos setenta y nueve.—Secretario Civil del Juzgado. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1221—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

VICENTE CHAVEZ LAGUNAS, promovió diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario viene teniendo hace más de diez años sobre terreno común repartimiento ubicado pueblo Santa Ana Ixtlahuatzingo, Municipio de Tenancingo, México, que colinda: NORTE: 30.45 metros, sucesión Juan García; SUR 22.40 metros. Librado Camacho; ORIENTE, 15.00 metros calle Benito Juárez; PONIENTE: 13.50 metros, José García.

Cumplimiento artículo 2,898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldo, editarse Toluca, expido presente en Tenancingo, México, abril cinco de mil novecientos setenta y nueve.—Secretario Civil del Juzgado. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1222—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DAVID DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio de una finca de terreno ubicado en Vicente Guerrero, 1a 53 en Santa Ana Tlalnalián, de este Distrito: NORTE: 7.37 Mts. calle de Guerrero, SUR 7.30 Mts. Victoria Domínguez 8.60 Mts. ORIENTE 29.60 Mts. Peralta e Ibarra, PONIENTE 29.60 Mts. Emilia Gómez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a declarar. Toluca, 21. Mts., a 21 de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario. Rogelio Díaz Fracasa.—Rúbrica.

1223—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JUANITO MULAY GOMEZ, promueve Información Ad Perpetuam Exp. Núm. 462/79 de un terreno donde está construyendo una casa en la Colonia 1a de Mayo en la calle de Vicente Guerrero casi esquina con la calle de Santa Ana Tlalnalián, México. NORTE: 10.00 Mts. con la calle de Santa Ana Tlalnalián, México. SUR: 8.00 Mts. con la calle de Vicente Guerrero. ORIENTE: 10.00 Mts. con María Bárbara y el Pueblo de Tlalnalián, México. MÁS: Carmen Díaz con superficie de 100.00 Mts. Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho vengan a declarar. Toluca, 21 de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arriaga Gómez.—Rúbrica.

1224—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE LUIS CLEREZO SERRANO, promueve Diligencias de Información de Dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno ubicario en la Calzada de San Miguel de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.50 Mts. colindando con la señora Emilia Valdez, SUR: 18.50 Mts. con Agustina Huerta Viuda de García, ORIENTE: 8.00 Mts. con Enriqueta Valdez, PONIENTE: 10.00 Mts. con la Calzada de San Miguel.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2398 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Segundo Secretario de Acuerdos.

1212.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IMP. Nú. 167/79 HARMENEGILDO SERRANO MORALES, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un terreno ubicado en Paseo Tollocan en San Jerónimo Chimalhuacán, que mide y linda Norte 12.00 metros con Paseo Tollocan, Sur 12.00 metros con Hermenegildo Serrano Morales, Oriente 12.00 Metros con el cauceante. El objeto es obtener título supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca, México a siete de marzo de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1215.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLÁN

EDICTO

ANTONIO ALMARAZ CORTES, promueve bajo el Exp. Núm. 205/79, diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de carretera repartimiento denominado "EL SOLAR", ubicado en el Barrio de San Bartolo domicilio conocido en el Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

Al Norte en dos tramos, el primero de 24.00 Mts. con CAMINO PÚBLICO, El Segundo de 20.30 Mts., con ANDRES M. MARTINEZ; al SUR 47.00 Mts., con PROPIEDAD DE ANTONIO REYES; AL ORIENTE en dos tramos: el primero de 35.50 Mts. con ANDRES M. MARTINEZ, el segundo de 33.50 Mts. con PROPIEDAD DE ANTONIO RODRIGUEZ CORTES; AL PONIENTE 70.00 Mts., con propiedad de ANTONIO REYES, teniendo una superficie aproximada de 2,450.87 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1217.—10, 14 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

SR. SAMUEL GARCIA DURAN

Expediente 68/379
Segunda Secretaría

Promoviendo información de DOMINIO, respecto del predio denominado "CACALTONCO", ubicado en el Poblado de Pentecostes perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 35.50 mts. con Mariano Díaz Molina; AL SUR: 35.60 mts. con Encarnación Rojas Peñarrubia; AL ORIENTE: 33.00 mts. con Martina Soriano Viuda de González, Lorenzo Curiel y Francisco Rojas Curiel; AL PONIENTE: 35.60 mts. con Avenida Hidalgo, con una superficie total aproximada de 1225.00 metros cuadrados. Publíquese en la Gaceta del Gobierno y El Heraldico de Toluca, por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Estado de México, a doce de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1234.—10, 14 y 17 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

EMMA MARGARITA AGUILAR GARCIA, promueve ante este Juzgado diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble denominado "TEPEWAPA" que se encuentra ubicado en el Pueblo de Ixtapilla, perteneciente a este Municipio cuyas medidas y colindancias son: al Norte 31.72 Metros con calle; al Sur 42.80 Metros con Isidoro Barrera Sánchez, al Oriente (d. N. a S.) 58.80 Metros con Cárdenas Zaragoza, sigue al Norte 17.40 con el mismo y termina al Oriente 59.55 Metros con Cárdenas e Isidoro Rojas, y al Poniente (d. Nte. a S.) 17.40 Metros Arriba de 5.00 Metros y continúa 28.90 Metros con Aurelio García. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Doy fe.—Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1243.—5, 17 y 28 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

LUIS AYALA TAPIA, promueve Diligencias de INMATERIALIZACION, respecto de un terreno denominado "COLASTITLA", ubicado en el Pueblo de San Diego del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 72.80 Mts., con camino; AL SUR: en una parte 58.50 Mts. con Concepción Alonso y en otra 30.70 Mts. con Ascencio Codillo; AL ORIENTE: 215.10 Mts., con Ejido; AL PONIENTE: en una parte 58.82 Mts., con Arcadio Codillo y en otra 169.80 Mts. con Félix Valdez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca se publica en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica

1256.—5, 17 y 28 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUGO GONZALEZ GUERRA.

LEAZAR MARTIN DEL CAMPO GONZALEZ, que en el expediente número 118/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUFRICIÓN del lote número 1, lote 2, manzana 18 de la Colonia Venustiano Carranza, ubicado en el Municipio que n.º 16 y linda AL NORTE 7.90 metros con otro Municipio que n.º 16 y linda AL NORTE 7.90 metros con calle Venustiano Carranza; AL SUR: 16.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.60 mts calle lote Plata; AL PONIENTE: 20.50 metros con lote 5; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Metropolitana, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1182-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODRIGA SANTIBÁÑEZ DE GARCIA

RIDA LOPEZ ALGARAZ, en el expediente marcado con el número 425-679, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUFRICIÓN del lote número 12 manzana 11 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio; Que mide y linda: al Norte, 25.00 Mts., con lote 13; al SUR: 25.00 Mts., con lote 11; al ORIENTE: 8.00 Mts., con calle Allende; al PONIENTE: 6.00 Mts., con lote 44; ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Metropolitana, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1183-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO GUTIÉRREZ HERNANDEZ

FRANCISCA LOPEZ HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 930C/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUFRICIÓN del lote número 23 manzana 17 de la Colonia Pavón de este Municipio de Netzahualcóyotl; Que mide y linda: al NORTE 17.00 Mts., con lote 20; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con calle María; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 8; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1184-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO: 90/79
SEGUNDA SECRETARIA

DE JUICIO.

SALVADOR GONZALEZ ZUMORA, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL LA USUFRICIÓN del lote de terreno Núm. 30 de la Manzana 16, Colonia 1. Justino Península Primera de este Municipio, en Cd. Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 29; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 31; AL ORIENTE, 8.00 Mts., con calle 5; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 3; al oriente de su conocimiento que tiene una vivienda en el Juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación mencionada; quedando a su cargo el pago de lo correspondiente por el uso y aprovechamiento que hace de la misma y en su favor se le da la autorización para que permanezca en la puerta del Juzgado durante la ejecución de la presente resolución en la puerta del Juzgado, dentro del término del cumplimiento.

Publicado por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Segundo Secretario, Dr. Luis Muñoz Rojas.—Rúbrica

1185-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TITULO JURIDICO TRUFICO.

ROSA AGUSTA HERRERA, en el expediente marcado con el número 3/47-9, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUFRICIÓN del lote de terreno número 10 de la manzana 38, de la Colonia México, primera sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con calle José María Morelos; AL SUR: 10.00 Mts., con calle 11; AL ORIENTE: 15.00 Mts., con lote 4; AL PONIENTE: 25.00 Mts., con lote 3; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su cargo la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1186-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INTERINUSICION DE MUEBLES.

MARINA MIRASIA MIRANDA ANGELES, en el expediente número 14/79, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la USUFRICIÓN del lote de terreno número 23 de la manzana número 166, de la Colonia Benito Juárez, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 24; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 22; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 30; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Venustiano. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su cargo la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1188-7, 17 y 26 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS MENÉSSES GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio rústico denominado "NOPALCUILÁPA", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepecoco, Municipio de Nopaltecó, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 15,276.00 M² y los siguientes linderos: NORTE, 130.00 Mts. con Francisco Aguilar; SUR, 108.00 Mts. con María Teresa Solís Rodríguez; ORIENTE, 147.00 Mts., con camino nacional; y PONIENTE: 121.00 Mts., con Francisco Aguilar.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1256.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUAN SALAZAR HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "EL ROSARIO", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Tecamachalco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 158.00 M² y los siguientes linderos: NORTE: 12.00 Mts. con Manuel Andrade Cárdenas; SUR: 12.30 Mts. con Santiago Ortiz González; ORIENTE: 13.00 Mts., con camino y PONIENTE: 12.20 Mts. con Crescencio Zepeda.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veintiséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1257.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELENA RAMIREZ MORENO DE REYNOSO, promueve Información Ad-perpetuum respecto del predio urbano denominado "RIO TINCO" ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecamachalco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,842.75 M², y los siguientes linderos: NORTE: 63.00 Mts., con Sofrino Valézquez González; SUR: 63.00 Mts., con Eladio de San Pedro Atzompa; ORIENTE: 27.00 Mts., con calle Bonito Ixtlán y PONIENTE: 31.50 Mts., con Florencio Reyes.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1258.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PROFESSOR GARCIA AGUILERA, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "VALLECITO" ubicado en el Municipio del Pueblo de Chimalpa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 100.00 M² y los siguientes linderos: NORTE: 10.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; SUR: 10.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 10 de Noviembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1259.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ANTONIO AGUILAR CASTRO, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del predio urbano con casa en él construido denominado "LA SUERTE", ubicado en términos del Pueblo de San Miguel Atepecoco, Municipio de Nopaltecó, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 6,898.35 M², y los siguientes linderos: NORTE, 59.00 Mts. con camino; SUR, 38.50 Mts. con Filomena López Hernández; ORIENTE, 131.30 Mts. con Guillermo Delgadillo Islas; y PONIENTE, 152.00 Mts., con camino Ocupando la construcción una superficie de 16.00 M².

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a circa de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1260.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

GUILHERMINA ZAMORANO GARCIA DE SANCHEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construido denominado "EL TEJOCOTE", ubicado en términos del pueblo de Nopaltecó, de este Distrito de Otumba, México con superficie de 140.00 M², y los siguientes linderos: NORTE: 14.00 Mts. con calle de Ascension Zamorano; SUR: 14.00 Mts. con calle; ORIENTE, 10.00 Mts. con superficie de Ascension Zamorano y PONIENTE, 10.00 Mts., con calle. Ocupando la construcción una superficie de 140.00 M².

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a circa de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1261.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE CASILLAS RUIZ Y MARIA ESTHER OLIVERA AGUILERA, promueven Información Ad-Perpetuum respecto del predio rústico denominado "EL PUEBLITO" ubicado en 160.00 M² en el Pueblo de Chimalpa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,129.75 M² y los siguientes linderos: NORTE: 50.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; SUR: 50.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; ORIENTE: 50.00 Mts., con calle 10 de Noviembre; PONIENTE: 50.00 Mts., con calle 10 de Noviembre.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a circa de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE CASILLAS RUIZ y MARIA ESTHER OLVERA AGUILAR DE CASILLAS, promueven Información Ad-Perpetua en respectivo del predio rural denominado "TLALOYO", ubicado en término del Pueblo de Nepaltepco, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 46.81.00 Mts, y las siguientes linderos: NORTE: 69.00 Mts, con Margarito Blanca; SUR: 103.00 Mts, con Aracelia Hernández; ORIENTE: 484.00 Mts, con Ricardo Vázquez y PONIENTE: 485.00 Mts, con Asunción Hernández, Justino Escamilla y Alicia Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1265.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JORGE ARTURO CASILLAS OLVERA, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio rural denominado "TLALMILLOYO", ubicado en término del pueblo de Nepaltepco, de este Distrito de Otumba, D. E. de México, con superficie de 16.557.50 M² y las siguientes linderos: NORTE: 105.00 Mts, con Juan Matías Gutiérrez; OESTE: 101.00 Mts, con Aracelia Hernández; ORIENTE: 104.00 Mts, con Alicia Vázquez y PONIENTE: 101.00 Mts, con Juan Vázquez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1266.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. No. 102/879

LUIS GONZALIZ AVARIA, promueve INFORMACION AD-Perpetua, respecto al terreno "TEOPANIXPA", ubicado en Santa Coloma, del Municipio y Distrito de Otumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 26.00 Mts, con DIEGO AGUILAR; SUR: 27.00 Mts, con Celso; ORIENTE: 35.00 Mts, con Plaza; PONIENTE: 35.50 Mts, con SABINA AGUIRRE.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de abril de 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1267.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ARMANDO GARCIA GARCIA, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio urbano denominado "Pazonco", ubicado en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 2.115.08 M², y las siguientes linderos: NORTE: 68.00 Mts, con Una Garcia Garcia; SUR: 67.60 Mts, con Pedro Pérez Antonio; ORIENTE, 32.00 Mts, con camino y PONIENTE, 34.30 Mts., con Refugio García González.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1268.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DOMINGO HERNANDEZ ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio urbano denominado "ATLA TEUCO", ubicado en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3.9.01 M², y las siguientes linderos: NORTE: 24.00 Mts, con Pedro Gallegos; ORIENTE: 30.00 Mts, con Mónica Castillo y PONIENTE: 24.73 Mts, sobre la Vía del Ferrocarril.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1269.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PETRO LERMI LIPONDO, promueve Información Ad-perpetua, respecto del predio rural denominado "PAZONCO", ubicado en término del Pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 2.098.39 M², y las siguientes linderos: NORTE: 57.60 Mts, con Armando García Gómez; SUR: 58.60 Mts, con Bracamóvil; ORIENTE: 32.00 Mts, con camino; y PONIENTE: 34.00 Mts, con Refugio García González.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1270.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PETRA CONTRERAS VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio urbano denominado "ZACATLACO", ubicado en término del Pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 4.521.00 M², y las siguientes linderos: NORTE: 129.00 Mts, con Gerardo Herrera Velázquez; SUR: 112.00 Mts, con Francisco Contreras; ORIENTE: 46.00 Mts, con camino; y PONIENTE, 38.00 Mts, con Eulalia Beltrán Velázquez.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en La Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintisiete de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1271.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 2º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 149/79
PRIMERA SECRETARIA

GONZALO HERNANDEZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetua, respecto del predio rural denominado "CONHURGO", ubicado en término del pueblo de San Sebastián, Municipio de Tecámaca, Estado de México, con superficie de 10,190.00 M2 que al NORTE y PUNTA NORTE 50.00 Mts. con camino; SUR: 50.00 Mts. con Puesta Santa Ana; ORIENTE, 203.80 Mts. con Jesús Blanca Romero; PONIENTE, 203.80 Mts. con Bibiano Méndez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca... Texcoco, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Montoya Ramírez.—Rúbrica.
1250.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 2º DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EULALIA CORTES AAVILA Vía. DE ANDRADE, promoviendo diligencias de Información Ad-Perpetua, respecto del predio urbano con casa denominado "AGUA ONDA", ubicado en San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: 9.40 Mts. con calle Migue SUR: 9.40 Mts. con Calle Claro de Mayo; AL ORIENTE: 52.40 Mts. con calle Zarzuelas y PONIENTE: 52.40 Mts. con Catrino Escobedo y Cristino Corzo, con una superficie aproximada de 492.56 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, Toluca, México, a 30 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lía. José E. G. García García.—Rúbrica.

1251.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

GUADALUPE LIPMUS GAMBOA, propugna Información Ad-Perpetua, respecto del predio rústico denominado "NEXTIAPPA", ubicado en el pueblo de Rivas Arenas del Municipio de Tecámaca, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 8,328.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE: 78.00 Mts. con vía del Ferrocarril; SUR: 78.00 Mts. con Maximiliano Meléndez; ORIENTE: 110.20 Mts. con Manuel García y PONIENTE: 103.40 Mts. con Fábrica General de Minas.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1252.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

LEOBARDO SÁNCHEZ AGUILAR, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio rural denominado "TEAPOLOCO", ubicado en término del Pueblo de San Pedro Tolimán, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,187.20 M2 y los siguientes linderos: NORTE: 98.00 Mts. con Nazario Aguilera; SUR: 101.20 Mts. con Galvino Nicasio y J. Guadalupe Ávila; ORIENTE: 33.00 Mts. con Leona Beltrán y Jocuauhí Aguilar; y PONIENTE: 31.00 Mts. con Nicasio y J. Guadalupe Ávila.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la ciudad de Toluca, México, a quince de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1253.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

SANTIAGO CRITZ GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetua, respecto del predio urbano con casa en él construido denominado "EL ROSARIO", ubicado en término de la Colonia Municipal de Tecámaca, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 316.55 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 13.00 Mts. con Juan Salazar Hernández; SUR, 13.00 Mts. con Cecilio del Soler; ORIENTE: 24.35 Mts. con camino; y PONIENTE: 24.35 Mts. con Cresencio Zúñiga. Occupando la construcción una superficie de 31.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1254.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

MARIAJ. ANDRADE GARCIA, promueve INFORMACION AD-Perpetua, respecto del predio urbano denominado "EL ROSARIO", ubicado en término de la Colonia Municipal de Tecámaca, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 330.00 M2 y los siguientes linderos: NORTE, 15.00 Mts. con María Luisa Alcántara Morán; SUR, 15.00 Mts., con Juan Salazar Hernández; ORIENTE: 24.00 Mts., con Ruth Solano; y PONIENTE: 24.00 Mts., con Cresencio Zúñiga.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1255.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

JOSE MANUEL SOLONZANO JIMENEZ y MANUEL JUAREZ ALVARIZ, promueven Información Ad-Perpetua, respecto de 2 predios rústicos, el primero denominado "EL LLANO", ubicado en el Barrio de San Lázaro de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 34,610.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, 264.00 Mts. con Gabriel Espinosa Chávez, José Manuel Solórzano Jiménez y Manuel Juárez Alvariz; SUR: dos lados, de la querencia a Serchón, el primero de 125.00 Mts. con J. Díaz Martínez, y el segundo de 111.25 Mts. con Angelita Sánchez; Vía de Tumbaco; ORIENTE, 100.00 Mts., con Luis García Pérez; y PONIENTE: 2 lados de norte a sur, el primero de 136.00 Mts. con Gabriel Pérez, y el segundo de 100.00 Mts. con Angelita Sánchez y J. Díaz Martínez. El segundo denominado "TOMATILLO", ubicado en el Barrio de San Lázaro de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 107.00 Mts. y los siguientes linderos: NORTE: 102.00 Mts. con Arcelia Pérez, hija de José; SUR: 107.00 Mts., con José Manuel Solórzano Jiménez y Manuel Juárez Alvariz; ORIENTE: 24.00 Mts. con Luis García Pérez; y PONIENTE: 224.00 Mts., con Gabriel Espinosa Chávez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a cinco de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

1256.—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL DÍAZ PENALOZA.

MAGDALENA DELGADILLO MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 352/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucación del lote de terreno marcado con el número 16, de la manzana número 121, de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.75 Mts. con calle Averíos; AL SUR: 23.75 Mts. con calle 13; AL OESTE: 10.00 Mts., con calle 19; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 18; Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Accts. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1199—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO BADILLO MAYA.

CARLOS CANCHOLA GARCIA en el expediente número 359/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCACIÓN del lote de terreno número 3, manzana 120 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 23.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; al PONIENTE: 10.00 metros con calle 30. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Accts. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1200—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEMÉTRIO TOVAR ROBLES.

ALBERTO Y GUADALUPE ORTEGA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 3424/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucación del lote de terreno marcado con el número 22, de la manzana número 5, Supermanzana 22, de la Colonia Evolución, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 18.82 Mts., con lote 21; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con calle Juárez; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Accts. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1201—7, 17 y 26 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BENITO VELAZQUEZ PEREZ.

LEROBARDI HERNANDEZ BAUTISTA, en el expediente número 371/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCACIÓN del lote de terreno número 41, de la manzana 41 de la colonia Evolución Super 24, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.82 mts. con lote 43; AL OESTE: 18.82 mts. con lote 42; AL ORIENTE 9.00 mts. con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 16.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se apersone al juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Accts. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1203—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

... ANTONIO REYES SALINAS, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUA, sobre el predio ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 682/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 1800 metros, linda con Santiago Pérez.

AL SUR: en 1200 metros, linda con Tomás Salinas.

AL ORIENTE: en 1500 metros, linda con fracción testarito.

AL PONIENTE: en 1500 metros, linda con Albino Salinas.

El predio tiene una superficie de 180.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Avance, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en Vínculos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil, de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1276—14, 17 y 21 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL GONZALEZ SANCHEZ.

PASCUAL MORALES ROJAS, en el expediente marcado con el número 565/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 5, de la Manzana número 209, de la Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 4; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 6; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con calle 30; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Actos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1204.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 303/79
PRIMERA SECRETARIA

DEMANDADO: LOTES S. A.

SALUSTIA ANGEL DE VELIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número SEIS, de la Manzana 119, de la Colonia Maravillas de ésta Ciudad, con una superficie de 202.20 Mts.², que mide y linda al NORTE: 16.85 Mts. con lote 5, AL SUR: 16.85 Mts. con lote 7, AL ORIENTE 12.00 Mts. con lote 20, y AL PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle 30, haciendo de su conocimiento que deberán aparecerse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del empalcamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado C. Netzahualcóyotl, México, a treinta de marzo de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado **Lic. Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

1205.—7, 17 y 26 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 208/979.

SR. APOLONIO MUÑOZ DE LOZA.

ANGELA SORIA CABRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número

48 manzana 69 de la Colonia Evolución, de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 Mts., con lote 47; AL SUR, 16.82 Mts. con lote 49; AL ORIENTE; 9.00 Mts., con Calle Palacio Nacional; AL PONIENTE, 9.00 Mts. con lote 23. Haciendo de su conocimiento que deberá aparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del empalcamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a tres de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1210.—7, 17 y 26 abril.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

RAYMUNDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, Información Ad.—Forpotuzan del terreno ubicado en Tultepec, Estado de México, bajo el expediente número 722/79, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 54.00 metros, linda con Ignacio Mendoza.

AL SUR: en 36.00 metros, linda con Lucio Valdez.

AL ORIENTE: en 65.50 metros, linda con Melitón Romero.

AL PONIENTE: en 65.50 metros, linda con Lucio Valdez.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la Gaceta del Estado y Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca, y en este Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo por el establecido en términos de Ley. Dado en el Juzgado Segundo de lo Civil, de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Presidente en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los cuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos **C. Horacio Gómez Morales.**—Rúbrica.

1227.—14, 17 y 21 Abril

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C.P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DÍAZ NAVA.